

calle Anselm Clavé, número 2, el día 17 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que sigue:

Primero.—Lectura y aprobación, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001, gestión de los Administradores y distribución del resultado.

Segundo.—Reelección de Administradores Consejeros.

Tercero.—Lectura y aprobación, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Lleida, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Arcadio Jover Clario.—22.446.

ESTACION DE SERVICIO EL TUNEL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Estación de Servicio El Tunnel, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en igual lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobar, si procede, el informe de gestión del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar, desde esta fecha, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismo de conformidad con lo que prevén los artículos 112 y 212, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Quirze de Besora, 8 de mayo de 2002.—Los Administradores Mancomunados.—22.983.

ESTACIÓN I.T.V. VEGA BAJA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Don Ricardo Pérez Zambrana, como Presidente de «Estación I.T.V. Vega Baja, Sociedad Anónima», y por acuerdo del Consejo de Administración, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en Redován, carretera nacional 340, punto kilométrico 29,400, a celebrar el día, 15 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar, el día siguiente, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Informe del órgano de administración.

Segundo.—Aprobación o censura, de las cuentas anuales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de Interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y asimismo, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma, son los que constan en el artículo 18 de los Estatutos de la sociedad.

Redován (Alicante), 27 de mayo de 2002.—El Presidente, Ricardo Pérez Zambrana.—24.852.

ESTANCIA HOTELERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Isaac Albéniz, número 3, de Peguera, el día 17 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 18 de junio de 2002, a las diecisiete horas en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y Memoria) e informe de la auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y de su retribución.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Quinto.—Informe sobre las sociedades participadas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la consideración de la Junta, así como, solicitar el envío gratuito de un ejemplar de los mismos.

Peguera, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—24.877.

ESTUDIO INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social de la empresa el próximo día 30 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y distribución de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Administrador único.—22.282.

EUROLEKTRA, S. L.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el 24 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 25, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

La documentación está a disposición de los socios en el domicilio social.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Administrador Gerente.—22.424.

EUROMANCHA 2000, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Palafox, número 23, bajo, 2, de Madrid, a las doce horas del día 24 de junio de 2002, en primera convocatoria, y al día siguiente, 25 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que correspondan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, y de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.436.

EUROPA FERRYS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Don Joaquín Santiago González Sanjuán, en su condición de Presidente del Consejo de Administración de la sociedad «Europa Ferrys, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en Algeciras (Cádiz), en el Hotel Guadacorte Park, carretera Cádiz-Málaga, kilómetro 115, el próximo día 17 de junio de 2002, a las diez horas, o en segunda convocatoria, el día siguiente al anteriormente indicado, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la válida constitución de la Junta general extraordinaria.

Segundo.—Modificación, en su caso, del artículo sexto de los Estatutos sociales, con el objeto de modificar el número máximo de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación, en su caso, del modo de retribución de administradores. En consecuencia, modificación del artículo noveno de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Fijación de dietas por asistencia a reuniones del Consejo de Administración y de los Comités, para el ejercicio social 2002.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia y voto, las personas, físicas o jurídicas, que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de Acciones Nominativas, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de celebración de la Junta.

Derecho de información: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Algeciras, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.736.

EUROPEA DE COMUNICACIONES, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)**

NET MACHINE, S. L.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias de «Europea de Comunicaciones, Sociedad Anónima» y de «Net Machine, Sociedad Limitada» de fecha 30 de abril de 2002, acordaron, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades de acuerdo con el proyecto de fusión aprobado por sus respectivos Consejos de Administración y depositado en el Registro Mercantil de Madrid, en los siguientes términos:

A) La fusión de las sociedades se efectuará mediante la absorción de «Net Machine, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal por parte de «Europea de Comunicaciones, Sociedad Anónima», sin que proceda efectuar en aquella ninguna ampliación de capital, al ser «Europea de Comunicaciones, Sociedad Anónima» dueña de la totalidad del capital social de «Net Machine, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal y no producirse por tanto canje alguno de acciones o participaciones sociales.

B) El patrimonio de «Net Machine, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal se traspasará en bloque, a título universal, a «Europea de Comunicaciones, Sociedad Anónima», quien se hará cargo de todos los bienes, derechos y obligaciones de cualquier tipo, así como de todas las actividades de «Net Machine, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, con disolución sin liquidación de esta última.

C) Se considera y se aprueba como Balance de fusión, el cerrado al día 31 de diciembre de 2001, siendo el 1 de enero de 2002 la fecha, a partir de la cual se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente las operaciones de la sociedad absorbida.

D) No procede modificar los Estatutos de la sociedad absorbente ya que el objeto social de la absorbida es una actividad que forma parte del de la primera. Asimismo, dado que como se ha expuesto, se trata de una fusión por absorción, se mantendrán los Administradores de «Europea de Comunicaciones, Sociedad Anónima», cesando los de «Net Machine, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.

E) No existen acciones ni derechos especiales en las sociedades absorbente o absorbida, no concediéndose ninguna ventaja a los Administradores de la sociedad absorbente, ni a expertos independientes al no haber sido precisa su intervención, conforme a lo establecido por el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se pone en conocimiento de los socios y acreedores de ambas sociedades que pueden obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y el Balance de fusión, así como que los últimos pueden oponerse a la misma, en el plazo de un mes, desde la última publicación de este anuncio y en los términos legales.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—Los Secretarios de los Consejos de Administración.—23.139.
y 3.^a 30-5-2002

EUROTÍTULOS, S. A. Sociedad de inversión mobiliaria

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social de la misma, calle Parador del Sol, 4, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001 y aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditor y Auditor suplente.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Protocolización de acuerdos y delegación de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviadas a sus domicilios particulares a su solicitud y por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.006.

EXPANSIÓN QUÍMICA DEL AMPURDÁN, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en el domicilio social, sito en 08940 Cornellá de Llobregat (Barcelona), calle Juan Maragall, 33, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las doce treinta horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos propios de la Junta ordinaria: Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad a efectos 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Estado de liquidación de la sociedad.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Liquidador.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria. Igualmente, podrá examinar en el domicilio social el estado de la liquidación de la sociedad.

Cornellá de Llobregat (Barcelona), 16 de mayo de 2002.—El Liquidador, Fernando del Pozo Bruttu.—22.514.

EXPLOTACIONES TURÍSTICAS LA PAZ, S. L.

Se convoca Junta general de la entidad mercantil «Explotaciones Turísticas La Paz, Sociedad Limitada», que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, el día 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del informe de gestión.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elevación a públicos de los acuerdos sociales.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los socios los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo tener copia de los mismos, de forma inmediata y gratuita, los socios que así lo soliciten.

Arona, 13 de mayo de 2002.—El Administrador único.—27.976.

EXTREMEÑA DE GRASAS, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Administrador único convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en Madrid, plaza del Marqués de Salamanca, 10, el próximo día 27 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de junio siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de interventores a tales fines. Autorización para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Junta extraordinaria

Primero.—Cese del actual Administrador único y nombramiento de nuevo órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Modificación y adaptación de los artículos 9, 13 y 17 a 22, ambos inclusive, de los Estatutos sociales.

Tercero.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de Interventores a tales fines.

Para ambas Juntas los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y la Junta general extraordinaria. Artículo 144 y 212 LSA.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—Clemente Fernández Fernández.—22.547.